



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15888

25/07/2017

44341

**AUTOR/A:** BATALLER I RUIZ, Enric (GMX)

#### **RESPUESTA:**

En julio de 2016 se sometió a Información Pública el “Estudio Informativo de la línea ferroviaria Valencia-Alicante (Tren de la Costa)”. Actualmente se han analizado las alegaciones recibidas y, tras la finalización de este trámite, el Ministerio de Fomento remitió, con fecha 3 de agosto de 2017, el expediente al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para la continuación de su tramitación.

Para el desarrollo del Estudio Informativo se han tenido en cuenta (contrastándolos y actualizándolos) los Estudios previos de demanda y rentabilidad realizados por la Comunidad Valenciana, donde se define la movilidad existente en el Corredor, estimando a partir de ella, el número de usuarios futuros de la línea ferroviaria. Se ha tenido en cuenta un escenario inicial donde ya está construida la denominada Variante Ferroviaria de Torrellano, que conecta la línea Alicante-Murcia con el aeropuerto de El Altet, por lo que se han tenido en cuenta los posibles usuarios provenientes del mismo.

Madrid, 03 de octubre de 2017